

# INFORME PRIMER SEMESTRE



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Asunción, 14 de julio de 2022

Nota AFD N° 269 /2022

**SEÑOR MINISTRO:**

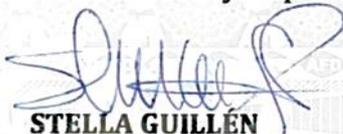
*Referencia: Informe de Gestión correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2022.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a V.E., con relación al inciso 1.a) del Artículo 288 del "Anexo A" del Decreto N°6.581 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°6873, DEL 4 DE ENERO DE 2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", de fecha 25 de enero de 2022.

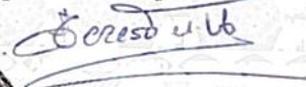
Al respecto, conforme a lo establecido en la mencionada disposición se remite adjunto el Informe de Gestión el cual contiene informaciones correspondientes al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar a V.E. con nuestra mayor consideración y respeto.

  
**STELLA GUILLEN**  
Miembro del Directorio

A004786



  
**TERESA DE VELILLA**  
Presidenta

A004785

**A su Excelencia  
DON OSCAR LLAMOSAS, Ministro  
Ministerio de Hacienda  
E. S. D.**

# AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

## AÑO 2022

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
RESULTADOS GENERALES.....	5
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	8
Actividades: 1 “ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS”.....	8
Actividades: 2 “ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE IFIS”.....	8
Proyecto: 4 “MEJORAMIENTO AMPLIAC. DE PRODUCTOS FINANC. AL SECT. PROD.”.....	9
Proyecto: 5 “MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DEL FINANC. DE LA VIVIENDA EN PY.”.....	9
OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	11

## SIGLAS

<b>AFD:</b>	Agencia Financiera de Desarrollo
<b>BCP:</b>	Banco Central del Paraguay
<b>BID:</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BVPASA:</b>	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
<b>FONACIDE:</b>	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
<b>FOGAPY:</b>	Fondo de Garantía del Paraguay
<b>IFIs:</b>	Instituciones Financieras Intermediarias
<b>INCOOP:</b>	Instituto Nacional de Cooperativismo
<b>IPS:</b>	Instituto de Previsión Social
<b>MH:</b>	Ministerio de Hacienda
<b>MIC:</b>	Ministerio de Industria y Comercio
<b>MIPYMES:</b>	Micros, Pequeñas y Medianas Empresas
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto
<b>PND:</b>	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030
<b>PYMES:</b>	Pequeñas y Medianas Empresas
<b>STF:</b>	Sistema de Transferencia Fiduciaria Electrónica

## INTRODUCCIÓN

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con personería jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, desempeña las funciones de: única banca pública de segundo piso; único organismo executor de los convenios de préstamos o donaciones para la financiación de proyectos y programas de desarrollo a través de la actividad de intermediación financiera del Estado, que cuenten con la garantía del Estado paraguayo; y, único canal de préstamos del sector público a las entidades de intermediación financiera de primer piso públicas y privadas, cooperativas supervisadas y reguladas por el Instituto Nacional de Cooperativismo del Paraguay (INCOOP) y otras entidades creadas por Ley.

La AFD se relaciona con el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Hacienda y está regida por su Ley de creación, la 2.640/05, y su modificatoria Ley N°6.769/21. Su misión principal, como banca pública de segundo piso, es impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado, a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (IFIs).

La aprobación de la nueva carta orgánica de la institución supone nuevos retos para promover con más fuerza el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la participación de operaciones de leasing y factoring, así como financiar grandes obras de infraestructura como APPs a través de fideicomisos y la canalización de recursos para los diferentes sectores económicos por intermedio de los productos crediticios que ofrece como banca de segundo piso. Para todo ello es indispensable adecuar la estructura organizacional de la institución a fin de llevar a cabo todas las actividades esperadas para el cumplimiento de las nuevas metas.

El presente Informe de Gestión se realiza en cumplimiento de lo establecido en inciso 1.a) del Artículo 288 del “Anexo A” del Decreto N°6.581 y tiene el objetivo de mostrar los logros y avances obtenidos por la AFD en el primer semestre del año 2022 en el marco de las políticas que la actual gestión viene impulsando, entre otras: ofrecer productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado; consolidar a la AFD como principal banca pública orientada al desarrollo económico del país, y asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la institución con fondos competitivos y diversificados, y una administración adecuada de los riesgos.

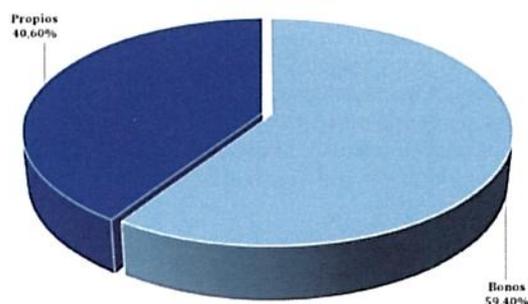
## RESULTADOS GENERALES

La AFD dentro del primer semestre del ejercicio fiscal 2022 ha llevado a cabo el desembolso de operaciones a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) con las que opera de acuerdo con las solicitudes presentadas por las mismas.

Los desembolsos realizados a las IFIs en el primer semestre bajo los diferentes programas y actividades institucionales totalizaron G\$ 927.772.048.583. Estos desembolsos fueron realizados principalmente con recursos provenientes de la Emisión de Bonos de la AFD, y en una proporción menor con recursos propios institucionales. En el Cuadro N°1 se detallan los desembolsos según su fuente de financiamiento (PROPIOS, BONOS) y por moneda (G\$, USD).

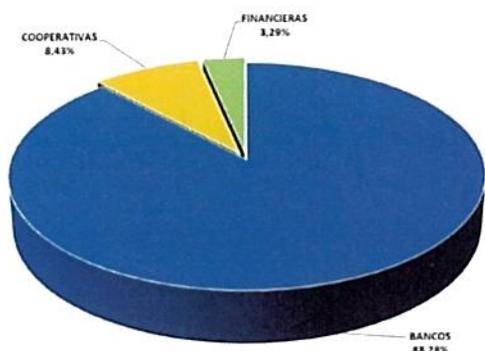
**Cuadro N° 1 – Desembolsos según Fuente de Financiamiento y Moneda**

Recursos	Desembolsado G.	Desembolsado Usd.	Total Equivalente en G.
Bonos	551.099.333.208	-	551.099.333.208
Propios	219.112.328.516	22.561.930	376.672.715.375
<b>Total</b>	<b>770.211.661.724</b>	<b>22.561.930</b>	<b>927.772.048.583</b>



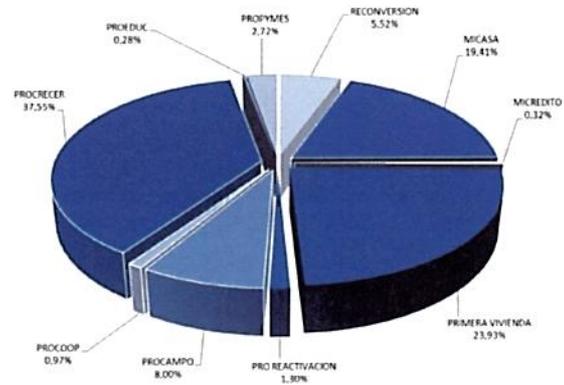
**Cuadro N° 2 – Desembolsos según Tipo de IFI**

Tipo de IFI	Importes G.
BANCOS	819.008.269.478
COOPERATIVAS	78.227.425.689
FINANCIERAS	30.536.353.416
<b>Total</b>	<b>927.772.048.583</b>

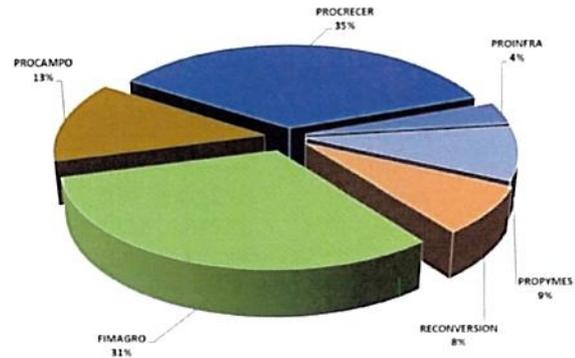


**Cuadro N° 3 – Operaciones Desembolsadas por Producto y Moneda**

Productos	Importes G.
MICASA	149.527.326.992
MICREDITO	2.455.653.158
PRIMERA VIVIENDA	184.310.537.214
PRO REACTIVACION	10.000.000.000
PROCAMPO	61.617.225.346
PROCOOP	7.455.333.334
PROCRECER	289.200.975.211
PROEDUC	2.168.498.844
PROPYMES	20.926.111.625
RECONVERSION	42.550.000.000
<b>Total</b>	<b>770.211.661.724</b>



Productos	Importes USD
FIMAGRO	7.034.735
PROCAMPO	3.002.313
PROCRECER	7.989.334
PROINFRA	816.611
PROPYMES	1.983.937
RECONVERSION	1.735.000
<b>Total</b>	<b>22.561.930</b>

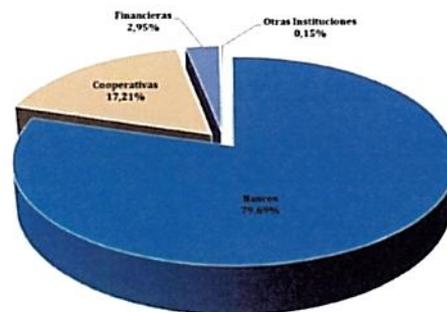


En ese sentido según datos proveídos por el Balance General al 30 de junio de 2022 los Activos totalizan la suma de Q 7.880.336.640.884, cuyo principal componente es de la Cartera de Préstamos vigentes (Cuadro 4 y 5) por un importe de Q 6.717.898.221.818, registrándose así un incremento interanual del 22%. En cuanto a las Utilidades (Cuadro 6) estas alcanzaron la suma de Q 37.561.954.781.

**Cuadro N° 4 – Distribución de la Cartera de Préstamos por tipo de IFI**

Tipo de IFI	Cartera	%
Bancos	5.353.197.174.223	79,69%
Cooperativas	1.156.347.375.848	17,21%
Financieras	198.013.660.385	2,95%
Otras Instituciones	10.340.011.362	0,15%
<b>Total</b>	<b>6.717.898.221.818</b>	<b>100,00%</b>

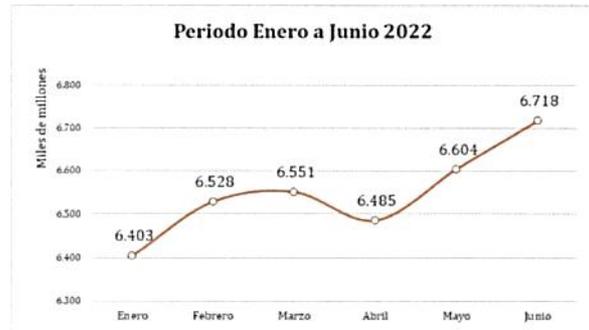
Fuente: Balance General al 30 de Junio del 2022



### Cuadro N° 5 – Evolución de Cartera de Créditos – Año 2022

Meses	Cartera Vigente	Var. %
Cartera Inicial	6.342.959.063.032	-
Enero	6.403.051.791.535	0,95%
Febrero	6.528.100.384.238	1,95%
Marzo	6.550.987.722.701	0,35%
Abril	6.484.748.450.055	-1,01%
Mayo	6.604.088.535.174	1,84%
Junio	6.717.898.221.818	1,72%

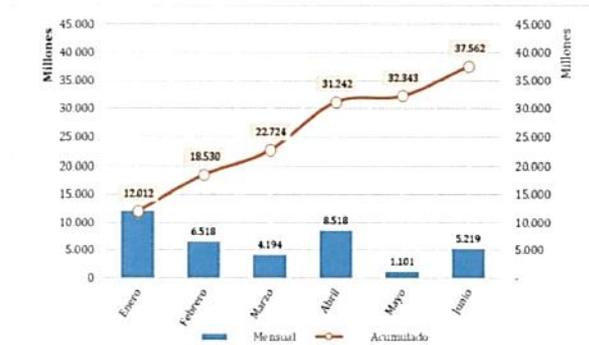
Fuente: Balance General al cierre de cada mes.



### Cuadro N° 6 – Evolución de las Utilidades

Mes	Acumulado
Enero	12.011.717.670
Febrero	18.530.044.589
Marzo	22.724.450.047
Abril	31.242.357.205
Mayo	32.343.073.509
Junio	37.561.954.781

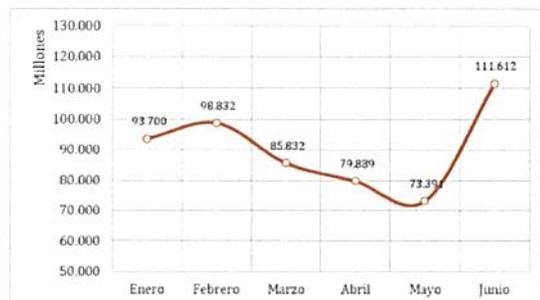
Fuente: Balance General al cierre de cada mes.



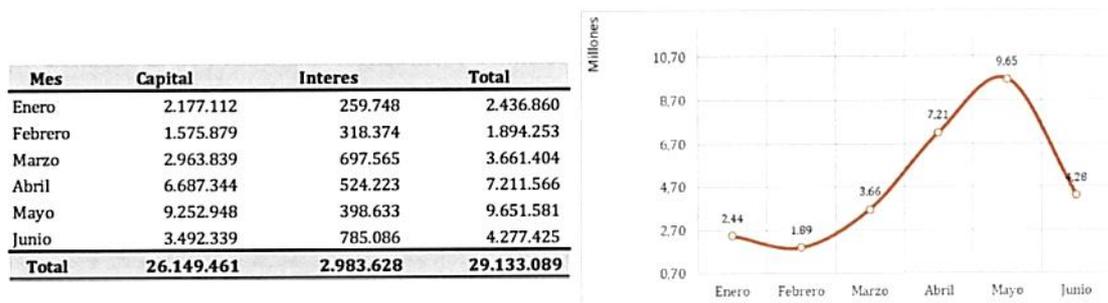
Con relación a los ingresos del primer semestre, generado principalmente por las cobranzas de los créditos otorgados a las IFIs, se ha registrado en concepto de recuperación de capital e interés en cada moneda un total de ₡ 543.255.541.533 y USD 29.133.089 respectivamente. **Cuadros N°7 y N°8.**

### Cuadro N° 7 – Ingresos por cobranzas (₡)

Mes	Capital	Interes	Total
Enero	67.626.335.380	26.073.568.622	93.699.904.002
Febrero	72.025.174.257	26.806.523.984	98.831.698.241
Marzo	55.063.450.325	30.768.061.168	85.831.511.493
Abril	53.456.749.362	26.432.393.135	79.889.142.497
Mayo	47.513.413.970	25.877.425.421	73.390.839.391
Junio	69.632.598.495	41.979.847.414	111.612.445.909
<b>Total</b>	<b>365.317.721.789</b>	<b>177.937.819.744</b>	<b>543.255.541.533</b>



**Cuadro N° 8 – Ingresos por cobranzas (USD)**



## LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

### Clase de Programa: 1 “Programa Central”

#### Programa: 1 “Programa Central”

##### Actividades: 1 “ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS”

La ejecución financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2022 ha sido del 21,02% del total asignado a la actividad, el cual representa en términos monetarios la suma de ₡ 16.240.987.659.

Durante el primer semestre se han retomado gracias a la flexibilización de medidas sanitarias, las visitas de monitoreo y revisión de líneas a las diferentes entidades con las que opera la AFD, muchas de ellas situadas en los diferentes puntos del interior del país. En ese sentido se han realizado pagos de viáticos, combustible entre otros para llevar a cabo dichas actividades.

Además, se ha ejecutado en gran medida el plan de capacitación anual realizada por funcionarios a nivel nacional e internacionales, en las modalidades presencial, virtual e híbrida. Esto supuso una inversión razonable en los rubros de capacitación, viáticos y becas. En ese sentido, la institución ha incorporado pasantes universitarios en el marco del programa de pasantías que supuso el pago de una ayuda económica a cada uno de ellos conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes y la reglamentación interna.

Se realizaron de manera periódica y constante los pagos por los bienes y servicios adquiridos por la institución durante el primer semestre y conforme a los contratos vigentes entre la AFD y los diferentes proveedores.

Por otra parte, cabe mencionar que las inversiones previstas (Adquisición de equipos informativos, software, equipos de oficina en general), así como el pago de la mayoría de los anticipos del impuesto a la renta del presente ejercicio fiscal están previstas realizar durante el segundo semestre por lo que se estima una mayor ejecución al 31 de diciembre del 2022.

### Clase de Programa: 1 “Programa Central”

#### Programa: 1 “Programa Central”

##### Actividades: 2 “ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE IFIS”

La ejecución financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2022 ha sido del 44,16% del total asignado al programa, el cual representa en términos monetarios la suma de ₡ 927.772.048.583. En cuanto a la ejecución física la AFD registra un cumplimiento anual de 45,73 %, es decir se han otorgado 1.356 préstamos de los 2.965 planificados.

En ese sentido, del total de beneficiarios, corresponden al Sector Vivienda unos 1.161 beneficiarios finales, que representa alrededor del 86% de los beneficiarios alcanzados en la presente actividad, los restantes corresponden al sector productivo. En términos absolutos se han realizado desembolsos al Sector Vivienda por un importe de G 333.837 millones durante el primer semestre, que representa el 36% del total desembolsado a las IFI's.

**Clase de Programa: 1 “Programa Central”**

**Programa: 1 “Programa Central”**

**Proyecto: 4 “MEJORAMIENTO AMPLIAC. DE PRODUCTOS FINANC. AL SECT. PROD.”**

El Contrato de Préstamo BID N° 3616/OC-PR, con Código SNIP N° 572, para el proyecto “Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay” por monto de hasta USD 30.000.000, se encuentra en su cuarto año de ejecución.

No se realizaron anticipos de fondos en el primer semestre debido a la alta liquidez existente en el sistema financiero. No obstante, se tiene previsto realizar el ultimo anticipo de fondos por un importe de USD 4 millones y con ello lograr la ejecución total de los fondos provenientes del citado contrato de préstamo.

**Clase de Programa: 1 “Programa Central”**

**Programa: 1 “Programa Central”**

**Proyecto: 5 “MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DEL FINANC. DE LA VIVIENDA EN PY.”**

Por último, el Contrato de Préstamo BID N°3853/OC-PR, destinado al proyecto “Desarrollo del Mercado de Financiamiento de la Vivienda en el Paraguay”, por un monto de hasta USD 30.000.000, con código SNIP N° 666 se encuentra en su tercer año de ejecución.

En cuanto al avance físico debemos mencionar que el proyecto posee dos (2) componentes, el primero denominado “*Soluciones crediticias para desarrolladores inmobiliarios*” y el segundo “*Soluciones crediticias para la vivienda*”. Este primer componente está planificado ejecutar bajo el producto PRODESI destinado a proyectos de desarrollo inmobiliario viables, destinados para la venta de unidades habitacionales. Cabe mencionar que para el primer semestre no ha establecido meta alguna, y se espera financiar las primeras operaciones en el segundo semestre.

El segundo componente no está programado para el presente ejercicio fiscal considerando que el mismo alcanzo una ejecución del 99%. No obstante, cabe mencionar que en caso de que no exista demanda del primer componente, la AFD puede igualmente realizar anticipos de fondos bajo esta línea para financiar productos de vivienda correspondiente al segundo componente.

**Clase de Programa: 3 “Partidas No Asignables a Programas”**

**Programa: 3 “Partidas No Asignables a Programas”**

**Actividad: 1 “PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA”**

En relación con el Servicio de la Deuda, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2022 la AFD ha realizado pagos de préstamos a organismos externos, en moneda extranjera, en concepto de capital, interés y comisión por compromiso, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Referencia del Préstamo	Concepto	Moneda	Tipo de Cambio	Fecha de Amortización	Importes	Equivalente Gs.
BID N° 1968/BL-PR	Interes	Usd	6.944,19	07/02/2022	661.918,50	4.596.487.829
BID N° 1968/BL-PR	Capital	Usd	6.944,19	07/02/2022	851.063,83	5.909.948.938
BID N° 3616/OC-PR	Interes	Usd	6.966,76	08/03/2022	203.106,31	1.414.992.916
BID N° 3616/OC-PR	Comision	Usd	6.966,76	08/03/2022	9.917,81	69.095.002
BID N° 2150/BL-PR	Interes	Usd	6.891,93	06/04/2022	648.061,49	4.466.394.425
BID N° 2150/BL-PR	Capital	Usd	6.891,93	06/04/2022	851.063,83	5.865.472.342
BID N° 3354/OC-PR-1	Interes	Usd	6.870,27	06/05/2022	207.068,81	1.422.618.633
BID N° 3354/OC-PR-1	Capital	Usd	6.870,27	06/05/2022	526.119,38	3.614.582.193
BID N° 3853/OC-PR	Interes	Usd	6.870,27	06/05/2022	253.035,62	1.738.423.029
BID N° 3853/OC-PR	Comision	Usd	6.870,27	06/05/2022	24.794,52	170.345.047
BID N° 2639/BL-PR	Interes	Usd	6.870,27	06/05/2022	487.389,60	3.348.498.147
BID N° 2639/BL-PR	Capital	Usd	6.870,27	06/05/2022	544.136,17	3.738.362.405
BID N° 2640/OC-PR	Interes	Usd	6.870,27	06/05/2022	129.614,15	890.484.206
BID N° 2640/OC-PR	Capital	Usd	6.870,27	06/05/2022	642.214,28	4.412.185.501
KFW N° 2006 65 075 65	Interes	Eur	7.167,16	13/06/2022	41.532,96	297.673.348
KFW N° 2006 65 075 65	Capital	Eur	7.167,16	13/06/2022	125.172,14	897.128.750

Así también, la AFD durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2022 ha efectuado el pago por los vencimientos de cupones (intereses), correspondiente a los bonos emitidos por la AFD, a continuación, se detallan los importes pagados por entidad:

Moneda	Descripción	Fecha	Tipo de Cambio	Concepto	Importe	Equivalente Gs.
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	18/01/2022	n/a	Interés	2.750.000.000	2.750.000.000
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	20/01/2022	n/a	Interés	750.000.000	750.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	24/01/2022	n/a	Interés	6.282.739.726	6.282.739.726
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	25/01/2022	n/a	Interés	810.000.000	810.000.000
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	03/02/2022	n/a	Interés	5.800.000.000	5.800.000.000
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	17/02/2022	n/a	Interés	750.000.000	750.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	23/02/2022	n/a	Interés	7.370.136.986	7.370.136.986
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	24/02/2022	n/a	Interés	2.480.000.000	2.480.000.000
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	24/02/2022	n/a	Interés	1.830.000.000	1.830.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	24/02/2022	n/a	Interés	2.356.438.356	2.356.438.356
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	09/03/2022	n/a	Interés	5.530.500.000	5.530.500.000
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	14/03/2022	n/a	Interés	1.175.000.000	1.175.000.000
Gs.	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	25/03/2022	n/a	Interés	5.593.150.683	5.593.150.683
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	28/03/2022	n/a	Interés	512.417.260	512.417.260
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	29/03/2022	n/a	Interés	2.592.082.192	2.592.082.192
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	07/04/2022	n/a	Interés	3.050.000.000	3.050.000.000
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	08/04/2022	n/a	Interés	1.175.000.000	1.175.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	08/04/2022	n/a	Interés	6.183.013.699	6.183.013.699
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	18/04/2022	n/a	Interés	2.750.000.000	2.750.000.000
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	21/04/2022	n/a	Interés	750.000.000	750.000.000
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	21/04/2022	n/a	Interés	810.000.000	810.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	21/04/2022	n/a	Interés	6.282.739.726	6.282.739.726
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	21/04/2022	n/a	Interés	9.325.479.452	9.325.479.452
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	04/05/2022	n/a	Interés	5.800.000.000	5.800.000.000
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	25/05/2022	n/a	Interés	2.480.000.000	2.480.000.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	09/06/2022	n/a	Interés	3.091.506.849	3.091.506.849
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	09/06/2022	n/a	Interés	3.100.000.000	3.100.000.000
Gs.	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	15/06/2022	n/a	Interés	104.712.330	104.712.330
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	15/06/2022	n/a	Interés	12.565.479.452	12.565.479.452
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	15/06/2022	n/a	Interés	750.000.000	750.000.000
Gs.	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	16/06/2022	n/a	Interés	1.423.561.644	1.423.561.644
Gs.	BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF)	16/06/2022	n/a	Interés	1.437.500.000	1.437.500.000
Gs.	BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A	20/06/2022	n/a	Interés	5.285.479.452	5.285.479.452
Gs.	FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS	20/06/2022	n/a	Interés	1.700.000.000	1.700.000.000

En cuanto a la ejecución del pago de la deuda, el monto desembolsado ha sido de ₡ 157.592.028.518 el cual representa 10,93% del presupuesto asignado en la presente actividad para el ejercicio fiscal 2022, considerando que las amortizaciones de capital por los bonos emitidos de la AFD conforme al calendario de vencimiento se encuentran en el segundo semestre.

## OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES

El **Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY)**; creado por Ley N° 5.628/2016, modificado parcialmente por Ley N°6.579/2020, que establece como Órgano Administrador a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), tiene como objetivo otorgar garantías principales y/o complementarias a MIPYMES y NO MIPYMES, cuando las que éstas ofrecen son insuficientes a criterio de las Intermediarias Financieras (IFIs), generando externalidades positivas para el fomento del acceso a crédito del sector, mejorando las tecnologías crediticias, mitigando riesgos de las instituciones y las fallas de mercado. En otros términos, el Fondo articula entre la oferta y demanda de financiamiento a través de colaterales que contrarrestan los riesgos inherentes a la relación entre la banca y el empresariado MIPYME y No MIPYME, incrementando la oferta crediticia, generando adicionalidad y promoviendo un eficiente y efectivo financiamiento a los sectores productivos.

El Fondo, herramienta financiera innovadora, eminentemente tecnológica de activa participación en la actual coyuntura, puede emitir Garantías hasta 5 veces su patrimonio, de ₡ 1.225.849.985.900. Al cierre del primer semestre del 2022 se registran 27.626 operaciones vigentes, a las que se asocia créditos por importe de ₡ 4.879.634.430.454 y que a su vez han generado garantías por un valor total de ₡ 3.667.647.229.196 que fueron canalizados a través de 26 Instituciones Participantes (IFPs) que a su vez operan con la AFD.

La **Gerencia de Fiducias** se encuentra abocada a cumplir con los servicios especializados mediante proyectos de alto impacto económico y social, buscando la permanentemente innovación. Durante el primer semestre se han administrado seis negocios por un patrimonio total administrado de ₡ 485.474 millones y USD 75,73 millones. De este modo por la gestión realizada, la AFD en su calidad de fiduciario, ha recibido la remuneración estipulada en los contratos fiduciarios, que en el primer semestre del 2022 asciende a ₡ 1.016 millones y USD 405 mil, mientras que los pagos realizados en el marco de los seis negocios fiduciarios administrados por la AFD, para el cumplimiento de la finalidad establecida en los respectivos contratos fiduciarios durante el primer semestre fueron de ₡ 115.263 millones y USD 41 millones.

El “Fideicomiso de Administración para el Apoyo Financiero a las Mipymes y Otras Empresas”, uno de los negocios administrados por esta gerencia tiene por objetivo es la canalización de recursos financieros a las Mipymes, cuentapropistas y profesionales independientes a través de Cooperativas, Casas de Créditos, Centrales Cooperativas y el Crédito Agrícola de Habilidad (CAH) se encuentra trabajando con 45 Cooperativas, 13 Casas de Créditos, 5 Centrales cooperativas y el CAH, totalizando así 64 Instituciones Intermediarias participantes del producto “Financiamiento para Pago de Salarios y/o Capital Operativo a las MIPYMES, Cuentapropistas y Profesionales Independientes” y durante el primer semestre del corriente año ha transferido ₡ 64.096.838.987 en cumplimiento de la finalidad para la que fue creada.

La **Gerencia de Planificación y Finanzas (GPF)**, ha gestionado la remisión al Ministerio de Hacienda el Programa de Emisión de Bonos y préstamos para el presente ejercicio, que fuera aprobado en la Ley de Presupuesto por un monto total de ₡ 1,9 billones. En ese sentido, en los meses de febrero y marzo del año 2022 se han realizado emisiones de bonos por un valor total de ₡ 618.990 millones y conforme al calendario de esta Gerencia, para el segundo semestre del año 2022, se tiene previsto realizar emisiones de bonos por un monto total de ₡ 581.010 millones.

Con relación al saldo de los Bonos emitidos y en Circulación de la AFD, estos totalizan ₡ 4.694.140 millones, siendo los inversores: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda (32,17%), Fondo de

Garantía de Depósitos (28,97%), Instituto de Previsión Social (17,79%), Banco Nacional de Fomento (7,46%), Fondo de Garantía del Paraguay (4,26%), Bolsa de Valores de Asunción (4,03%), Banco GNB Paraguay S.A. (3,20%), Baco Itaú Paraguay S.A. (1,28%), Banco Continental S.A.E.C.A. (0,85%).

En cuanto a préstamos externos, es importante mencionar que en fecha 30 de junio del corriente año, la AFD ha formalizado la contratación de un préstamo internacional con garantía del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), sin garantía del Estado, por valor de USD. 100 millones, a un plazo total de 7 años con un periodo de gracia de 2 años. Los fondos provendrán del Citibank N.A. de Nueva York y Commerzbank AG de Alemania, quienes actuaron como prestamistas con una coparticipación de USD. 50 millones cada uno. El primer desembolso del préstamo está previsto que se realice en fecha 16 de agosto del corriente por un monto de USD. 50.000.000 y el segundo desembolso en fecha 04 de noviembre de 2022 por el saldo restante.

Además de ello, durante el primer semestre del año 2022, se inició el proceso de Due Diligence con la CAF para la gestión de una línea de crédito, sin garantía del estado, por USD. 50.000.000 a 7 años con 2 años de gracia para el financiamiento a Pymes que desarrollen sus actividades en sectores productivos de la economía paraguaya y otros productos de la AFD. Se estima contar con la aprobación de dicha línea de crédito para el segundo semestre del año 2022.

Con relación a otros préstamos internacionales la AFD se encuentra tramitando dos nuevos préstamos ante el Congreso Nacional, uno de ellos ya cuenta con la sanción de la Cámara de Senadores y se trata de un préstamo concesional de USD 20.000.000 otorgado por el Global Climate Fund (GCF) de Corea a la AFD el cual será destinado a proyectos de Eficiencia Energética en el sector industrial. El otro corresponde a un préstamo con el BID de USD. 30.000.000 para el financiamiento de Inversiones para el sector agropecuario. Sin embargo, el tiempo de la aprobación de este último préstamo depende del análisis que realicen ambas Cámaras, en el contexto de las prioridades por la emergencia sanitaria por el Covid 19.

En cuanto a préstamos internacionales vigentes, se señala que durante el primer semestre del año 2022 se ha realizado la última justificación del gasto correspondiente al Contrato de préstamo N° 3354/OC-PR-1 suscrito con el BID por un monto total de USD. 20.000.000, como así también, la devolución a dicho organismo internacional del saldo no ejecutado del préstamo que asciende a USD. 7.070,60. El préstamo tenía como finalidad el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas paraguayas, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y ha sido desembolsado prácticamente en su totalidad al cierre del proyecto en el año 2021.

Con relación al Contrato de Préstamo N° 3616/OC-PR “Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay” suscrito entre la AFD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al respecto, no se previeron anticipos de fondos en el primer semestre del año 2022, debido a la alta liquidez existente en el sistema financiero. Para el segundo semestre del año 2022 se proyecta realizar un anticipo de USD. 4.000.000, con este desembolso se estaría completando el monto total del proyecto de USD. 30.000.000.

Respecto al préstamo BID 3853/OC-PR, el mismo cuenta con un avance del 95% en la ejecución del primer componente de USD. 20.000.000 para el apoyo al sector vivienda, el cual tiene por objetivo aumentar el acceso a la vivienda para familias de clase media emergente con ingresos de hasta siete salarios mínimos de ingreso mediante la provisión de soluciones de crédito (hipotecario y no hipotecario). Por otro lado, se prevé continuar en el segundo semestre del año 2022 con la ejecución del segundo componente del préstamo de USD. 10.000.000 destinado al financiamiento de proyectos de desarrollo inmobiliario, el cual tiene como objetivo aumentar la construcción de vivienda mediante el financiamiento a desarrolladores para impulsar su oferta. En

tal sentido, se proyecta solicitar USD. 2.500.000 de anticipo de dicho préstamo en el mes de septiembre del año 2022.

La **Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología** durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha iniciado 22 llamados. De estos llamados, 13 corresponden a la modalidad de Contratación Directa (CD), 7 a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) y 2 a la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN). El monto total del Programa Anual de Contrataciones (PAC), afectado a los 22 llamados iniciados, asciende a la suma de Q 7.541.400.000, de los cuales fueron adjudicados al 30 de junio, 7 de ellos (31,8 % de los llamados) siendo el monto total adjudicado Q 2.209.114.139.

En materia presupuestaria se ha remitido el Anteproyecto Institucional para el ejercicio 2023 programados en base a la necesidad institucional para afrontar los objetivos trazados para el año entrante. Asimismo, se ha presentado a las entidades correspondiente la propuesta de actualización de estructura orgánica necesaria para la AFD a fin de afrontar los nuevos desafíos y roles que le otorga su nueva carta orgánica previendo las partidas y los importes presupuestarios para su implementación.

En cuanto a la ejecución del Plan Anual de Dotación de Personal para el ejercicio fiscal 2022 el Departamento de Recursos Humanos (RRHH) realizó la convocatoria de 5 (cinco) Concursos Públicos de Oposición en el que se han recibido unas 380 postulaciones. Como resultado de dichos concursos se han incorporado a la institución 5 funcionarios permanentes para fortalecer las áreas de TI, Finanzas, RRHH, Fiducias y FOGAPY siendo el 56% de dichas incorporaciones mujeres y el 46% hombres. En ese sentido al cierre del primer semestre la AFD cuenta con 46 colaboradoras y 47 colaboradores (93 funcionarios), compuestos de 87 funcionarios permanentes, 1 contratado y 5 comisionados. En cuanto a capacitación se refiere, se han procesado 33 capacitaciones, alcanzando estas al 77% de los colaboradores que representan 5.066 horas de capacitación en total. Las mismas se desarrollan de manera virtual, presencial e híbrida.

Asimismo, durante el periodo informado se ha llevado a cabo el programa de pasantías universitarias remuneradas en la AFD, donde se han recibido la postulación de 160 universitarios de 14 instituciones educativas diferentes. En una primera etapa fueron seleccionados 9 pasantes universitarios de los 101 admitidos, siendo el criterio de adjudicación el merito por el puntaje obtenido. El vinculo de los mismos es hasta diciembre del presente año, donde la institución otorga una ayuda económica mensual de Q 1.500.000 a cada uno de ellos.

El Departamento de Tecnología de la Información (TI) ha realizado la consolidación de los productos crediticios administrados en el sistema informático de la institución (CORE FINANCIERO) como así también ha llevado a cabo los soportes y mantenimientos necesarios a los diferentes equipos y sistemas de la institución. Se ha migrado la versión del sistema GESTOR a una mas reciente, con esto la versión Gestor 2.0 posee mayor flexibilidad, integridad y consistencia de datos. Por otra parte, se han iniciado reuniones referentes a: “Proyectos de Business Intelligence” Software de Mesa de Dinero” que permitirá la gestión y administración de las inversiones de la AFD, Fiducias y Fondo de Garantía y el “Proyecto de Eficiencia Energética” para desarrollo e implementación del sistema para la gestión del producto verde denominado “Eficiencia Energética”.

**Contactos:**

**Lic. Fernando Ortiz**

Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Email: fortiz@afd.gov.py Tel: (021) 606-020 Int: 9248

**CP. Osvaldo Villalba**

Coordinador de Presupuesto

Email: ovillalba@afd.gov.py Tel: (021) 606-020 Int: 9359